FAC-S-2026-094867-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-094867-CI del 14 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUAL-ESSER-ESCTE

Señor Teniente Coronel
JULIAN DARIO PEREZ GARCIA
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor BACOF
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Autorización Adición Presupuestal, Aumento Plazo Ejecución e Inclusión 02 Motocicletas Contrato No 185-00-B-COFAC-BACOF-2024.

En relación con la ejecución del Contrato No. 185-00-B-COFAC-BACOF-2024, cuyo objeto es la prestación del servicio de mantenimiento general a todo costo y la realización de revisiones técnico-mecánicas para las motocicletas y cuatrimotos pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, tenga a bien autorizar al Departamento de Compras Públicas, la realización de una adición presupuestal, la ampliación del plazo de ejecución y adición de 02 motocicletas adquiridas recientemente por la Fuerza, conforme a lo siguiente:

1. Adición presupuestal

Adición de recursos al rubro presupuestal **02-02-02-008-007-01-4 R10**, correspondiente al mantenimiento de motocicletas, por valor de **sesenta y siete millones de pesos MCTE ($ 67.000.000)**

2. Ampliación del plazo de ejecución

El plazo de ejecución actual comprende del 27 de diciembre de 2024 al 31 de julio de 2026 y se solicita su ampliación hasta el 15 de diciembre de 2026**.**

3. Adición de motocicletas

Adición al contrato de 02 motocicletas SUZUKI V-STROM 800 color negro modelo 2026 cuyas características son las siguientes:

- **PLACA:** FCX581

  SERIE No: JS1EM12A4T7100226

  MOTOR No: FRA1-172397

- **PLACA:** FCX591

  SERIE No: JS1EM12A3T7100220

  MOTOR No: FRA1-172427

4. Forma de pago – Vigencia 2026

Se solicita modificar la forma de pago correspondiente a la vigencia 2026 de acuerdo con la siguiente tabla con la programación de cortes de facturación:

MES DE PAC	FECHA DE CORTE DE FACTURACION
MARZO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE ENERO DE 2026
ABRIL	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE FEBRERO DE 2026
MAYO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MARZO DE 2026
JUNIO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE ABRIL DE 2026
JULIO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE MAYO DE 2026
AGOSTO	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE JUNIO DE 2026
SEPTIEMBRE	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE JULIO DE 2026
OCTUBRE	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE AGOSTO DE 2026
NOVIEMBRE	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE OCTUBRRE DE 2026
DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026	CON CORTE DE FACTURACION DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026
CUENTAS POR PAGAR 2026	CON CORTE DE FACTURACION DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2026

5. Cotización listado de posibles mantenimientos para estudio de mercado

Se solicito a la empresa contratista y a 02 empresas más, la elaboración de una cotización del listado de posibles mantenimientos que se adicionaran a la ficha técnica del contrato; las cotizaciones allegadas serán objeto de estudio económico con el fin de establecer los precios que serán facturados por los servicios de mantenimiento a realizar en las motocicletas **SUZUKI V-STROM 800** que se pretende adicionar al contrato.

6. Modificación de la póliza de cumplimiento

La póliza de cumplimiento será ajustada en tiempo y valor asegurado, por parte del contratista responsable de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta la ampliación del plazo de ejecución y la adición presupuestal por valor de $ 67.000.000 para el rubro presupuestal **02-02-02-008-007-01-4 R10**, destinado al mantenimiento de las motocicletas.

La necesidad radica en que la Unidad requiere garantizar la continuidad del servicio objeto del presente contrato hasta el 15 de diciembre de 2026, mientras se gestionan los recursos necesarios para la estructuración e inicio de un nuevo proceso contractual que asegure el servicio de mantenimiento y expedición de revisiones técnico-mecánicas para las motocicletas pertenecientes a la Base Aérea Comando FAC.

Por otra parte, es importante resaltar que esta línea de motocicletas no se encuentra incluida en la ficha técnica del contrato inicial y debido a la naturaleza de su adquisición, no se cuenta con el pago anticipado de mano de obra e insumos para las revisiones de kilometraje exigidas por garantía. Por tal motivo, fue necesario solicitar al taller contratista la aceptación de la adición y la cotización del listado de posibles mantenimientos, así como también solicitar una cotización a 02 talleres adicionales, con el fin de realizar la ponderación de precios acorde con el mercado actual.

Por lo anterior, adjunto al presente oficio copia de la solicitud de aceptación enviada a la empresa contratista, la cotización del listado de posibles mantenimientos dirigida al señor Ernesto José Pulido Sánchez, representante legal de Moto Speed NL S.A.S, junto con su respectiva respuesta de aceptación, 02 cotizaciones adicionales recibidas para la ponderación de precios y demás documentación requerida.

Técnico Primero OMAR FABIAN RIVERA HERNANDEZ
Técnico Especialista Elemento Transportes

Anexo: Lo enunciado en (08 Archivos)
SR. QUEVEDO / DEPAD

Elaboró: T1. RIVERA / ESCTE Revisó: TC. SALAMANCA / GRUAL Aprobó:TC. SALAMANCA / GRUAL